



PLAN INTEGRAL DE BARRIO TRIÁNGULO DEL AGUA

CONCERTACIÓN 2021

Comisión de Concertación 19 de octubre de 2020

ACUERDOS ALCANZADOS

Relación de Asistentes:

Junta Municipal del Distrito

- Alberto Merchante, Coordinador del Distrito.
- Teresa Herrero Hernández, Jefa Servicio Servicios a la Ciudadanía.
- Andrés Rollón García, Jefe Servicio Medio Ambiente y Escena Urbana.
- Leonor Santos de Benito, Jefa del Departamento de Servicios Sociales.
- Silvia de Pedro Gonzalez, Jefa del Departamento de Educación

Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana

- Alicia Cáceres López, Consejera Técnica de la Dirección General de Participación Ciudadana
- Carlos González Esteban, Jefe del Servicio de Planificación Participada.
- Esperanza Manzanares Román, Asesora Técnica del Servicio de Planificación Participada.

Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid

- Jorge Nacarino

Asociaciones Vecinales

- Francisco Pérez Carazo, A.V. "La Paz".
- Miguel Fernández Tejada, A.V. "La Paz".
- Beatriz Alonso Pernas, AV "Alto del Arenal".

Conforme a los acuerdos adoptados por la Comisión de Concertación celebrada el día 19 de octubre de 2020, las actuaciones a desarrollar en el año 2021 en el marco del Plan Integral de Barrio de Triángulo del Agua serán las siguientes:

- Prevención del juego: 54.797 € (2021) y 44.522,56 € (2022).
- Campamento verano: 56.138 € (2021).

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



ALBERTO MERCHANT SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO PUENTE DE VALLECAS

Fecha Firma: 23/12/2020 13:28:38

Información de Firmantes del Documento



SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 28/12/2020 09:55:05



- Detección de mayores en riesgo: 50.110 € (2021) y 47.604 € (2022).
- Aprendiendo en los barrios: cuidado del entorno: 82.720 € (2021) y 41.359,99 € (2022).
- Aprendiendo en los barrios: personas diversidad funcional: 49.787 € (2021) y 24.893,46 € (2022).
- Aprendiendo en los barrios: apoyo socio-educativo a menores: 60.373,90 € (2021), 65.727 € (2022) y 46.008,6 € (2023).
- Apoyo escolar: 39.926,70 € (2021) y 35.031,33 € (2022)

Por el DISTRITO de PUENTE
DE VALLECAS
El Coordinador de Distrito
Firmado electrónicamente

Por la FEDERACIÓN REGIONAL
DE ASOCIACIONES VECINALES
DE MADRID

Por la DIRECTORA GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
(P.S. LA COORDINADORA GENERAL DE
DISTRITOS, TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Decreto de 30/10/2020 de la titular del Área
Delegada de Coordinación Territorial,
Transparencia y Participación Ciudadana)
Firmado electrónicamente

Alberto Merchante Somalo

Vicente Pérez Quintana

Sara Aranda Plaza

Conforme
La COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Firmado electrónicamente

Sara Aranda Plaza

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

ALBERTO MERCHANTS SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO PUENTE DE VALLECAS

Fecha Firma: 23/12/2020 13:28:38



MADRID

Información de Firmantes del Documento

SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 28/12/2020 09:55:05



MADRID